

DECRETO N°

1215...

ANTOFAGASTA,

27 OCT 2015

VISTOS: Lo dispuesto en los D.F.L. N°s 11 y 148, ambos de 1981; D.S. N° 342, de 2014, todos del Ministerio de Educación; D.E. N° 1078, de 05 de mayo de 2009, que aprueba guía para las modificaciones a plan y programas de estudios vigentes de una carrera de la Universidad de Antofagasta; D.E. N° 3553 de 2010, que fija tabla de subrogación de los cargos directivos de la Universidad de Antofagasta.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Decreto Exento N° 278, de 12 de marzo de 2015, se aprobó el plan de rediseño curricular de la carrera de Obstetricia y Puericultura de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Antofagasta.

2. Que, por oficio D.D. N°414, de 14 de octubre de 2015, de la Dirección de Docencia y registro VRA N°546/D, de 20 de octubre de 2015, de la Vicerrectoría Académica se solicita rectificar el D.E. N° 278, de 2015, en los sentidos, de corregir el cambio de carácter de asignaturas del plan de estudio rediseñado, distribución de las asignaturas del plan de estudios rediseñado con modificación en su carácter en 15 asignaturas; corrección de 09 descriptores de asignaturas en su carácter y corrección de 15 asignaturas en sus matrices con distribución de horas por semestre.

3. Que, en mérito de lo expuesto:

DECRETO:

RECTIFÍCASE, Decreto Exento N° 278, de 2015, del plan de estudios rediseñado de la carrera de obstetricia y puericultura en los sentidos, de corregir el cambio de carácter de asignaturas del plan de estudio rediseñado, distribución de las asignaturas del plan de estudios rediseñado con modificación en su carácter en 15 asignaturas; corrección de 09 descriptores de asignaturas en su carácter y corrección de 15 asignaturas en sus matrices con distribución de horas por semestre, cuyo texto es el siguiente:

**Fundamentación Cambio de Carácter de Asignaturas
Plan de Estudio Rediseñado de la Carrera de Obstetricia y Puericultura, Facultad
Ciencias de la Salud, Universidad de Antofagasta.**

1.- Descripción de la modificación.

El plan de estudio rediseñado de la Carrera de Obstetricia y Puericultura de la Facultad Ciencias de la Salud según decreto N° 278 del 12 de marzo de 2015, requiere la modificación del carácter de las asignaturas, de TP a T/P, dado que la indicación preliminar otorgada por la Autoridad superior en su momento, indicaron que las horas TP se podían disociar, situación que en la actualidad no se permite ejecutar, no obteniendo el logro de los resultados de aprendizajes propuestos en los descriptores de las asignaturas.

2.- Justificación de la modificación.

A la luz de transformaciones demográficas, sociales, económicas, políticas, culturales producidas en el país, así como también importantes reformas en salud y educación, se hizo necesario actualizar e innovar la formación de pregrado de la carrera de Obstetricia y Puericultura de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad de Antofagasta. Es así que con fecha 12 de marzo de 2015, según Decreto N° 278, se aprobó el plan de estudio rediseñado. Esta formación de pregrado se centra en el proceso de enseñanza en el estudiante y en base a resultados de aprendizajes, permitiendo la certificación de competencias genéricas y profesionales acorde a las necesidades del país y a los lineamientos pedagógicos del proyecto educativo de esta Institución de Educación Superior.

Tomando de referencia el Decreto N° 627 del 12 de Julio 2013 en el cual se promulga acuerdo N°815 del Consejo Académico que modifica el D.E. N°404 de 2006, Reglamento de Organización de los Estudios de Pregrado de la Universidad de Antofagasta, señala en el artículo 10: "Las asignaturas pueden ser clasificadas de acuerdo a los siguientes criterios: Tipo de Formación, Flexibilidad, Naturaleza, Sistema de educación, Autonomía del Estudiante y Duración".

Por lo tanto, para fortalecer las metodologías de enseñanza innovadoras, y favorecer el trabajo colaborativo, Jefatura de Carrera de Obstetricia y Puericultura en conjunto con Comité Coordinador de Carrera y Comité de Implementación del Rediseño Curricular, con fecha 09 y 15 de Julio de 2015, en reuniones ordinarias N°s 03 y 04, N°s 02 y 03 respectivamente, , realizó análisis y redistribución del carácter de las 41 asignaturas que conforman el nuevo plan de estudio, más 2 asignaturas de postítulo/postgrado, acordando potenciar en mayor medida las asignaturas de carácter:

- **TEÓRICO-PRÁCTICO (TP):** Responde a un tipo de formación que combina el tratamiento teórico de conocimientos, con su comprobación, aplicación o demostración experimental, a través de metodologías activas que impliquen un rol protagónico del estudiante.
- **TEÓRICO Y PRÁCTICO (T/P):** Responde a un tipo de formación que en su desarrollo sistemático poseen actividades teóricas y prácticas por separado, respondiendo tanto la parte teórico como práctica a sistemas de enseñanza y evaluación diferenciados.
- **PRÁCTICA (P):** Responde a un tipo de formación centrada en el hacer del estudiante, que involucra la aplicación de postulados teóricos, o adquisición de habilidades y destrezas como parte de una competencia determinada.

Sin duda, esta modificación permitirá a la Carrera de Obstetricia y Puericultura en conjunto con su Unidad Académica Disciplinar, formar profesionales de salud integrales al servicio de la sociedad en la macro zona norte de Chile, con un alto compromiso con la calidad de vida de la población en aspectos vinculados a su Salud Sexual, Salud Reproductiva y Salud No Reproductiva en las áreas inherentes a su competencia.

Según lo decretado institucionalmente y de acuerdo a sustentos morales y éticos, cabe la obligación de responder al rediseño curricular en virtud de las competencias y logros de aprendizajes que cada uno de sus descriptores señalan.

En páginas siguientes se adjunta la siguiente documentación corregida de acuerdo a indicaciones emitidas por la Dirección de Docencia de la Universidad de Antofagasta, según oficios N° 313 (06.08.2015) y N° 352 (31.08.2015):

- Distribución de las asignaturas del plan de estudio rediseñado según carácter de éstas.
- Matrices con distribución de horas por semestre.
- Asistencias a reuniones del Comité Coordinador de Carrera de Obstetricia y Puericultura N° 05.
- Asistencias a reuniones del Comité de Implementación del Rediseño Curricular de la Carrera de Obstetricia y Puericultura N° 04.
- Acta de reunión.

CARACTERES DE ASIGNATURAS MODIFICADOS
PLAN DE ESTUDIO REDISEÑADO CARRERA DE OBSTETRICIA Y PUERICULTURA DE LA
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA.

Año	Sem	Código	Asignatura	Tipo de Formación			Según Flexibilidad			Según carácter		
				G	B	P	Ob	E	Op	TP	T/P	P
Primero	I	OB 0111	Morfofisiología I (*)		B		Ob				T/P	
	I	OB 0112	Bioquímica Básica (*)		B		Ob				T/P	
	I	OB 0113	Electivo Cultural, Humanista o Deportivo I (**)	G				E		TP		
	I	OB 0114	Enfoque de Género y Políticas Públicas			P	Ob			TP		
	I	OB 0115	Orientación Profesional			P	Ob			TP		
	I	OB 0116	Gestión e Investigación en Salud I			P	Ob			TP		
	II	OB 0121	Morfofisiología II		B		Ob				T/P	
	II	OB 0122	Biología Celular y Genética (*)		B		Ob				T/P	
	III	OB 0123	Desarrollo Personal	G			Ob			TP		
	III	OB 0124	Salud Pública I			P	Ob			TP		
	III	OB 0125	Educación para la Salud I			P	Ob			TP		
	III	OB 0126	Procedimientos básicos de Urgencia			P	Ob				T/P	

Segundo	III	OBB31	Fundamentos Fisiopatológicos y Farmacológicos I		B		Ob				T/P	
	III	OBB32	Biología del Desarrollo Embrionario y Fetal		B		Ob				T/P	
	III	OBOB33	Salud Pública II			P	Ob			TP		
	III	OBOB34	Clínica Básica			P	Ob				T/P	
	III	OBOB35	Gestión e Investigación en Salud II			P	Ob			TP		
	IV	OJBI41	Fundamentos Fisiopatológicos y Farmacológicos II		B		Ob				T/P	
	IV	OBTM42	Microbiología y Parasitología (*)		B		Ob				T/P	
	IV	OBOB43	Clínica Médico Quirúrgica			P	Ob				T/P	
	IV	OBOB44	Ginecología I			P	Ob				T/P	
	IV	OBOB45	Obstetricia I			P	Ob				T/P	
	IV	OBOB46	Neonatología I			P	Ob				T/P	

Tercera	V	OBCIS1	Inglés Técnico I (***)	G			Ob			TP		
	V	OBOB52	Educación para la Salud II			P	Ob			TP		
	V	OBOB53	Ginecología II			P	Ob				T/P	
	V	OBOB54	Obstetricia II			P	Ob				T/P	
	V	OBOB55	Neonatología II			P	Ob				T/P	
	V	OBOB56	Gestión e Investigación en Salud III			P	Ob			TP		
	VI	OBCI61	Inglés Técnico II (***)	G			Ob			TP		
	VI	OBOB62	Bioética	G			Ob			TP		
	VI	OBFGB3	Electivo Cultural, Humanista o Deportivo II (**)	G				E		TP		
	VI	OBOB64	Salud Pública III			P	Ob			TP		
Cuarta	VI	OBOB65	Clínica Integrada I (****)			P	Ob					P
	VII	OBOB66	Salud Pública IV			P	Ob			TP		
	VII	OBOB72	Educación para la Salud comunitaria Interdisciplinaria (*)			P	Ob				T/P	
	VII	OBOB65	Clínica Integrada I (****)			P	Ob					P
	VII	OBOB74	Gestión e Investigación en Salud IV			P	Ob			TP		
	VIII	OBFGB1	Electivo Cultural, Humanista o Deportivo III (**)	G				E		TP		
	VIII	OBOB82	Clínica Integrada II (*****)			P	Ob					P

Quinto	IX	OB082	Clinica Integrada II (*****)			P	Ob				P
	IX	OB092	Seminario de Investigación			P	Ob		TP		
	IX	OBFF93	Asignatura Postítulo/Postgrado (*****)			P		Op			
	X	OB08A1	Práctica Profesional Integrada			P	Ob				P
	X	OBFFA2	Asignatura Postítulo/Postgrado (*****)			P		Op			

(*) Asignaturas transversales de la Facultad Ciencias de la Salud (FACSA)

(**) Asignatura solicitada a la Dirección de Docencia de la Universidad de Antofagasta (DD)

(***) Asignatura impartida por el Centro de Idiomas de Universidad de Antofagasta (CIUA)

(****) Primera asignatura del área profesional de carácter anual, se mantiene el mismo código.

(*****) Segunda asignatura del área profesional de carácter anual, se mantiene el mismo código.

(*****) Asignatura Postítulo/Postgrado que conduce a la Educación continua institucional, codificación por asignar

DESCRIPTORES DE ASIGNATURAS MODIFICADOS
PLAN DE ESTUDIO REDISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE OBSTETRICIA Y
PUERICULTURA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA.

Sem	Asignatura	Descriptor
I	Enfoque de Género y Políticas Públicas I	Asignatura del área de formación profesional, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica que permitirá al estudiante adquirir conocimientos sobre las políticas públicas que contribuyen al desarrollo de intervenciones en los ámbitos asistenciales y educativos para la promoción de la salud individual y colectiva, así como también para la prevención de enfermedades que inciden en la calidad de vida del ser humano, con enfoque de género. Esta asignatura permitirá desarrollar la competencia genérica Desarrollo Sostenible "Genera respuestas apropiadas ante los desafíos que impone el desarrollo sostenible del entorno, a fin de generar una mejor calidad de vida para la población" y la competencia específica 2 del dominio Asistencial "Brinda atención integral en aspectos de salud preconcepcional, sexual, ginecológica, gineco-oncológica y urológica a las personas durante todas las etapas de su ciclo vital", del perfil de egreso. Los niveles de desarrollo de estas competencias corresponde al nivel inicial, siendo en: Desarrollo Sostenible "Establece oportunidades de desarrollo sostenible y su impacto en la calidad de vida", y Dominio Asistencial Competencia 2: "Adquiere contenidos teóricos que sustentan la toma de decisión para la atención integral en salud preconcepcional, sexual, ginecológica, gineco-oncológica y urológica, a las personas durante todas las etapas de su ciclo vital". Esta asignatura desarrollará el resultado de aprendizaje: ▪ Analiza conceptos y políticas públicas que contribuyen al desarrollo de intervenciones asistenciales y educativas para la promoción y prevención de la salud individual y colectiva, con enfoque de género.

Sem	Asignatura	Descriptor
		Asignatura del área de formación profesional, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica que permitirá al estudiante adquirir los conocimientos fundantes del rol profesional Matrona-Matrn desde su formación universitaria y sus proyecciones de desempeño en los distintos campos ocupacionales, así como también permitirá la interacción con profesionales de los distintos centros de salud de los tres niveles de atención. Esta asignatura permitirá desarrollar la competencia genérica Desarrollo Sostenible "Genera respuestas apropiadas ante los desafíos que impone el desarrollo sostenible del entorno, a fin de generar una mejor calidad de vida para la población", y la competencia específica 1 del dominio Asistencial "Otorga atención integral en salud a la mujer, pareja y al recién nacido durante el embarazo, parto y puerperio fisiológico y patológico", del perfil de egreso. Los niveles de desarrollo de estas competencias corresponde al nivel inicial, siendo en: Desarrollo Sostenible "Establece oportunidades de desarrollo

Orientación Profesional (*)	sostenible y su impacto en la calidad de vida". y Dominio Asistencial Competencia 1. "Adquiere contenidos teóricos que sustentan la toma de decisión para la atención integral en salud a la mujer, pareja y al recién nacido durante el proceso reproductivo fisiológico y patológico" Esta asignatura desarrollará los resultados de aprendizaje: • Analiza el rol profesional, sus proyecciones de desempeño laboral y el campo ocupacional, fortaleciéndose a través de una pasantía de observación por los distintos centros de salud de los tres niveles de atención. • Reconoce normas que sustentan el comportamiento personal, armonizando estas con principios morales y valores éticos requeridos para la formación y desempeño ético-profesional de la Matrona y del Matrón • Analiza los reglamentos aplicados en su proceso de formación de pregrado de acuerdo a las políticas y normativas vigentes de la Universidad de Antofagasta
Gestión e Investigación en Salud I (*)	Asignatura del área de formación profesional, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica que permitirá al estudiante adquirir los conocimientos básicos de gestión- administrativa y método de investigación científica necesarios para el diseño de un proyecto o programa en salud Esta asignatura permitirá desarrollar la competencia genérica Solución de Problemas "Resuelve situaciones problemáticas, desde una perspectiva sistémica, tanto en el ámbito personal como laboral", y las competencias específicas de los dominios: Administración-Gestión "Administra y gestiona unidades e instituciones de salud públicas y privadas, promoviendo el aseguramiento de la calidad de los servicios prestados", e Investigación "Formula, ejecuta y evalúa proyectos de investigación en el ámbito de la maternidad y de la salud, ajustándose al método científico y a las normas éticas para la investigación", del perfil de egreso Los niveles de desarrollo de estas competencias corresponde al nivel inicial siendo en Solución de Problemas "Identifica situaciones problemáticas de la realidad, analizando los elementos que la constituyen y proponiendo alternativas de solución". Dominio Administración-Gestión "Adquiere contenidos teóricos que sustentan el proceso de administración y gestión al interior de una organización en salud", y Dominio Investigación "Adquiere contenidos teóricos del método científico para diseñar un proyecto de investigación" Esta asignatura desarrollará los resultados de aprendizaje: • Analiza las etapas del proceso de administración y gestión según normativas vigentes y políticas públicas, asociadas a instituciones de salud. • Analiza los conceptos básicos del método científico para diseñar un proyecto de investigación.

(*) Asignatura modificada de acuerdo a indicaciones emitidas por Dirección de Docencia N° 313 (06.08.2015) y N° 352 (31.08.2015) y Correo electrónico del 13.10.2015.

II	Desarrollo Personal (*)	Asignatura del área de formación general, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica que permitirá al estudiante desarrollar técnicas de autoconocimiento fundamentales para la interacción social y toma de decisiones. Esta asignatura permitirá desarrollar la competencia genérica Desarrollo Sostenible "Genera respuestas apropiadas ante los desafíos que impone el desarrollo sostenible del entorno, a fin de generar una mejor calidad de vida para la población; del perfil de egreso. El nivel de desarrollo de esta competencia corresponde al nivel inicial, siendo: "Establece oportunidades de desarrollo sostenible y su impacto en la calidad de vida". Esta asignatura desarrollará el resultado de aprendizaje: ▪ Aplica técnicas de autoconocimiento fundamentales para la interacción social y toma de decisiones.
II	Salud Pública (*)	Asignatura del área de formación profesional, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica que permitirá al estudiante adquirir conceptos de salud y enfermedad, los multifactores del entorno (epidemiológicos, sociales, culturales, entre otros) que condicionan los problemas de salud individual y colectiva, tomando de referencia la estructura de la familia en la sociedad, inclusión, diversidad, migraciones, minorías étnicas que influyen en el comportamiento humano. Esta asignatura permitirá desarrollar la competencia genérica Desarrollo Sostenible "Genera respuestas apropiadas ante los desafíos que impone el desarrollo sostenible del entorno, a fin de generar una mejor calidad de vida para la población y sus generaciones futuras"; y las competencias específicas del dominio Asistencial: Competencia 1. "Otorga atención integral en salud a la mujer, pareja y al recién nacido durante el embarazo, parto y puerperio fisiológico y patológico"; y Competencia 2. "Brinda atención integral en aspectos de salud preconcepcional, sexual, ginecológica, gineco-oncológica y urológica a las personas durante todas las etapas de su ciclo vital"; del perfil de egreso. Los niveles de desarrollo de estas competencias corresponde al nivel inicial, siendo en: Desarrollo Sostenible "Establece oportunidades de desarrollo sostenible y su impacto en la calidad de vida"; Dominio Asistencial Competencia 1. "Adquiere contenidos teóricos que sustentan la toma de decisión para la atención integral en salud a la mujer, pareja y al recién nacido durante el proceso reproductivo fisiológico y patológico"; y Competencia 2. "Adquiere contenidos teóricos que sustentan la toma de decisión para la atención integral en salud preconcepcional, sexual, ginecológica, gineco-oncológica y urológica, a las personas durante todas las etapas de su ciclo vital". Esta asignatura desarrollará el resultado de aprendizaje: ▪ Analiza los conceptos de salud y enfermedad, los multifactores del entorno que condicionan los problemas de salud individual y colectiva con enfoque intercultural.

II	Educación para la Salud I (*)	Asignatura del área de formación profesional, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica que permitirá al estudiante adquirir conceptos de educación para la salud que contribuyen al desarrollo de intervenciones educativas para la promoción de la salud individual y colectiva, así como también para la prevención de enfermedades que inciden en la calidad de vida del ser humano. Esta asignatura permitirá desarrollar la competencia genérica Desarrollo Sostenible "Genera respuestas apropiadas ante los desafíos que impone el desarrollo sostenible del entorno, a fin de generar una mejor calidad de vida para la población"; y la competencia específica del dominio Educación "Diseña y ejecuta programas educativos de promoción y prevención en salud en el ámbito de la maternidad, hacia las personas, familias y grupos comunitarios, que contribuyan a mejorar su calidad de vida"; del perfil de egreso. Los niveles de desarrollo de estas competencias corresponde al nivel inicial, siendo en: Desarrollo Sostenible "Establece oportunidades de desarrollo sostenible y su impacto en la calidad de vida"; y en el Dominio Educación "Adquiere contenidos teóricos que sustentan las intervenciones educativas en salud". Esta asignatura desarrollará el resultado de aprendizaje: ▪ Analiza conceptos de educación para la salud que contribuyen al desarrollo de intervenciones educativas para la promoción y prevención de la salud individual y colectiva.
II	Procedimientos básicos de Urgencia (**)	Asignatura del área de formación profesional, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico y práctica que permitirá al estudiante adquirir conocimientos para actuar correctamente frente a una emergencia y brindar los primeros auxilios mientras llega la atención en salud especializada. Esta asignatura permitirá desarrollar la competencia genérica Solución de Problemas "Resuelve situaciones problemáticas, desde una perspectiva sistémica, tanto en el ámbito personal como laboral"; y las competencias específicas del dominio Asistencial: Competencia 1. "Otorga atención integral en salud a la mujer, pareja y al recién nacido durante el embarazo, parto y puerperio fisiológico y patológico"; y Competencia 2. "Brinda atención integral en aspectos de salud preconcepcional, sexual, ginecológica, gineco-oncológica y urológica a las personas durante todas las etapas de su ciclo vital"; del perfil de egreso. Los niveles de desarrollo de estas competencias corresponde al nivel inicial, siendo en: Solución de Problemas "Identifica situaciones problemáticas de la realidad, analizando los elementos que la constituyen y proponiendo alternativas de solución"; Dominio Asistencial Competencia 1. "Adquiere contenidos teóricos que sustentan la toma de decisión para la atención integral en salud a la mujer, pareja y al recién nacido durante el proceso reproductivo fisiológico y patológico"; y Competencia 2. "Adquiere contenidos teóricos que sustentan la toma de decisión para la atención integral en salud preconcepcional, sexual, ginecológica, gineco-oncológica y urológica, a las personas durante todas las etapas de su ciclo vital". Esta asignatura desarrollará el resultado de aprendizaje: ▪ Aplica conocimientos de primeros auxilios para actuar correctamente

		frente a una emergencia en salud.
III	Salud Pública II (*)	Asignatura del área de formación profesional, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica que permitirá al estudiante adquirir conocimientos sobre el método epidemiológico descriptivo y su aplicación en la comunidad, así como estudios de probabilidad y cálculo de indicadores bioestadísticos de mayor uso, que permitan la identificación de los problemas de salud y los factores que la condicionan. Esta asignatura permitirá desarrollar la competencia genérica Desarrollo Sostenible "Genera respuestas apropiadas ante los desafíos que impone el desarrollo sostenible del entorno, a fin de generar una mejor calidad de vida para la población y sus generaciones futuras"; y las competencias específicas del dominio Asistencial: Competencia 1. "Otorga atención integral en salud a la mujer, pareja y al recién nacido durante el embarazo, parto y puerperio: fisiológico y patológico"; y Competencia 2. "Brinda atención integral en aspectos de salud preconcepcional, sexual, ginecológica, gineco-oncológica y urológica a las personas durante todas las etapas de su ciclo vital", del perfil de egreso. Los niveles de desarrollo de estas competencias corresponde al nivel inicial, siendo en: Desarrollo Sostenible "Establece oportunidades de desarrollo sostenible y su impacto en la calidad de vida"; Dominio Asistencial Competencia 1. "Adquiere contenidos teóricos que sustentan la toma de decisión para la atención integral en salud a la mujer, pareja y al recién nacido durante el proceso reproductivo fisiológico y patológico"; y Competencia 2. "Adquiere contenidos teóricos que sustentan la toma de decisión para la atención integral en salud preconcepcional, sexual, ginecológica, gineco-oncológica y urológica, a las personas durante todas las etapas de su ciclo vital". Esta asignatura desarrollará el resultado de aprendizaje: Analiza el método epidemiológico descriptivo y su aplicación en la epidemiología clínica en la comunidad, a través de estudios probablisticos y cálculos bioestadísticos.
III	Clínica Básica (**)	Asignatura del área de formación profesional, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico y práctica que permitirá al estudiante adquirir conocimientos de los cuidados básicos de enfermería y desarrollo de habilidades en técnicas y procedimientos que permita brindar una atención integral del usuario(a) desde una perspectiva biopsicosocial-legal en centros de salud. Esta asignatura permitirá desarrollar la competencia genérica Trabajo en Equipo "Integra equipos de trabajo generando sinergia entre los miembros, para alcanzar objetivos personales y grupales"; y las competencias específicas del dominio Asistencial: Competencia 1. "Otorga atención integral en salud a la mujer, pareja y al recién nacido durante el embarazo, parto y puerperio fisiológico y patológico"; Competencia 2. "Brinda atención integral en aspectos de salud preconcepcional, sexual, ginecológica, gineco-oncológica y urológica a las personas durante todas las etapas de su ciclo vital"; y Competencia 3. "Proporciona asistencia a mujeres víctimas de delitos sexuales y/o violencia intrafamiliar ante situaciones de implicancia legal vinculadas al ámbito de la salud sexual, salud reproductiva y salud familiar"; del perfil de egreso.

		Los niveles de desarrollo de estas competencias corresponde al nivel inicial, siendo en: Trabajo en Equipo "Colabora en tareas de equipo aplicando estrategias de interacción el logro de acciones conjuntas"; Dominio Asistencial Competencia 1. "Adquiere contenidos teóricos que sustentan la toma de decisión para la atención integral en salud a la mujer, pareja y al recién nacido durante el proceso reproductivo fisiológico y patológico"; Competencia 2. "Adquiere contenidos teóricos que sustentan la toma de decisión para la atención integral en salud preconcepcional, sexual, ginecológica, gineco-oncológica y urológica, a las personas durante todas las etapas de su ciclo vital"; y Competencia 3. "Adquiere contenidos teóricos que sustentan la toma de decisión para la atención a mujeres víctimas de delitos sexuales y/o violencia intrafamiliar ante situaciones de implicancia legal vinculadas al ámbito de la salud sexual, salud reproductiva y salud familiar". Esta asignatura desarrollará los resultados de aprendizaje: ▪ Analiza los cuidados básicos de enfermería que sustentan una atención integral de salud. ▪ Aplica técnicas y procedimientos en cuidados básicos de enfermería que permita brindar una atención integral del usuario(a) en diversos centros asistenciales.
III	Gestión e Investigación en Salud II (*)	Asignatura del área de formación profesional, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica que permitirá al estudiante adquirir los conocimientos de planificación de un proyecto o programa en salud de acuerdo a los problemas detectados en una organización en el ámbito de la salud y/o gestión. Esta asignatura permitirá desarrollar la competencia genérica Solución de Problemas "Resuelve situaciones problemáticas, desde una perspectiva sistémica, tanto en el ámbito personal como laboral"; y las competencias específicas de los dominios: Administración-Gestión "Administra y gestiona unidades e instituciones de salud públicas y privadas, promoviendo el aseguramiento de la calidad de los servicios prestados"; e Investigación "Formula, ejecuta y evalúa proyectos de investigación en el ámbito de la matronería y de la salud, ajustándose al método científico y a las normas éticas para la investigación"; del perfil de egreso. Los niveles de desarrollo de estas competencias corresponde al nivel intermedio, siendo en: Solución de Problemas "Aplica estrategias de solución a situaciones problemáticas utilizando métodos aprendidos"; Dominio Administración-Gestión "Adquiere habilidades para diseñar un proyecto/programa de administración y gestión en salud; y Dominio Investigación "Adquiere habilidades para diseñar un proyecto de investigación en salud". Esta asignatura desarrollará los resultados de aprendizaje: ▪ Planifica un proyecto/programa de administración y gestión según normativas vigentes y políticas públicas, asociadas a instituciones de salud. ▪ Planifica un proyecto de investigación en salud o preferentemente en el ámbito de su disciplina.

IV	Clínica Médico Quirúrgica (**)	Asignatura del área de formación profesional, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico y práctica que permitirá al estudiante adquirir conocimientos de los cuidados médico quirúrgicos durante el período perioperatorio y desarrollo de habilidades en técnicas y procedimientos que permita brindar una atención integral del usuario(a) desde una perspectiva biopsicosocial-legal en centros de salud. Esta asignatura permitirá desarrollar la competencia genérica Trabajo en Equipo "Integra equipos de trabajo generando sinergia entre los miembros, para alcanzar objetivos personales y grupales"; y las competencias específicas del dominio Asistencial: Competencia 1. "Otorga atención integral en salud a la mujer, pareja y al recién nacido durante el embarazo, parto y puerperio fisiológico y patológico"; y Competencia 2. "Brinda atención integral en aspectos de salud preconcepcional, sexual, ginecológica, gineco-oncológica y urológica a las personas durante todas las etapas de su ciclo vital"; del perfil de egreso. Los niveles de desarrollo de estas competencias corresponde al nivel intermedio, siendo en: Trabajo en Equipo "Contribuye en la consolidación del equipo, favoreciendo la comunicación, el clima interno y la cohesión; Dominio Asistencial Competencia 1. "Adquiere habilidades requeridas para la atención integral en salud a la mujer, pareja y al recién nacido durante el proceso reproductivo fisiológico y patológico, a través de estudios de casos clínicos y situaciones simuladas, entre otras"; y Competencia 2. "Adquiere habilidades requeridas para la atención integral en aspectos de salud preconcepcional, sexual, ginecológica, gineco-oncológica y urológica, a través de estudios de casos clínicos y situaciones simuladas, entre otras". Esta asignatura desarrollará los resultados de aprendizaje: ■ Analiza los cuidados médico quirúrgicos que sustentan una atención integral de salud. ■ Aplica técnicas y procedimientos médico quirúrgicos que permita brindar una atención integral del usuario(a) en diversos centros asistenciales.
IV	Ginecología (**)	Asignatura del área de formación profesional, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico y práctica que permitirá al estudiante adquirir conocimientos y desarrollo de habilidades que permita analizar desde una perspectiva biopsicosocial-legal, los estados fisiológicos y patológicos que se presentan en la mujer durante su ciclo vital, internalizando la gestión del cuidado de la maternidad en los distintos niveles de atención en salud. Esta asignatura permitirá desarrollar la competencia genérica Solución de Problemas "Resuelve situaciones problemáticas, desde una perspectiva sistémica, tanto en el ámbito personal como laboral"; y las competencias específicas del dominio Asistencial: Competencia 2. "Brinda atención integral en aspectos de salud preconcepcional, sexual, ginecológica, gineco-oncológica y urológica a las personas durante todas las etapas de su ciclo vital"; y Competencia 3. "Proporciona asistencia a mujeres víctimas de delitos sexuales y/o violencia intrafamiliar ante situaciones de implicancia legal vinculadas al ámbito de la salud sexual, salud reproductiva y salud familiar"; del perfil de egreso.

		Los niveles de desarrollo de estas competencias corresponde al nivel Intermedio, siendo en Solución de Problemas "Aplica estrategias de solución a situaciones problemáticas utilizando métodos aprendidos"; Dominio Asistencial Competencia 2. "Adquiere habilidades requeridas para la atención integral en aspectos de salud preconcepcional, sexual, ginecológica, gineco-oncológica y urológica, a través de estudios de casos clínicos y situaciones simuladas, entre otras"; y Competencia 3. "Adquiere habilidades requeridas para la atención a mujeres víctimas de delitos sexuales y/o violencia intrafamiliar, a través de estudios de casos clínicos y situaciones simuladas, entre otras". Esta asignatura desarrollará los resultados de aprendizaje: ▪ Analiza la fisiología y patología que presenta la mujer durante el ciclo vital que sustentan una atención profesional integral. ▪ Aplica técnicas y procedimientos inherentes en la atención integral de la mujer durante el ciclo vital en centros de salud.
IV	Obstetricia I (**)	Asignatura del área de formación profesional, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico y práctica que permitirá al estudiante adquirir conocimientos y desarrollo de habilidades que permita analizar desde una perspectiva biopsicosocial-legal, la fisiología y patología que presenta la mujer durante las etapas del proceso reproductivo, internalizando la gestión del cuidado de la maternidad en los distintos niveles de atención en salud. Esta asignatura permitirá desarrollar la competencia genérica Trabajo en Equipo "Integra equipos de trabajo generando sinergia entre los miembros, para alcanzar objetivos personales y grupales"; y las competencias específicas del dominio Asistencial: Competencia 1. "Otorga atención integral en salud a la mujer, pareja y al recién nacido durante el embarazo, parto y puerperio fisiológico y patológico"; y Competencia 3. "Proporciona asistencia a mujeres víctimas de delitos sexuales y/o violencia intrafamiliar ante situaciones de implicancia legal vinculadas al ámbito de la salud sexual, salud reproductiva y salud familiar"; del perfil de egreso. Los niveles de desarrollo de estas competencias corresponde al nivel Intermedio, siendo en: Trabajo de Equipo "Contribuye en la consolidación del equipo, favoreciendo la comunicación, el clima interno y la cohesión"; Dominio Asistencial Competencia 1. "Adquiere habilidades requeridas para la atención integral en salud a la mujer, pareja y al recién nacido durante el proceso reproductivo fisiológico y patológico, a través de estudios de casos clínicos y situaciones simuladas, entre otras"; y Competencia 3. "Adquiere habilidades requeridas para la atención a mujeres víctimas de delitos sexuales y/o violencia intrafamiliar, a través de estudios de casos clínicos y situaciones simuladas, entre otras". Esta asignatura desarrollará los resultados de aprendizaje: ▪ Analiza los procesos fisiológicos y patológicos que sustentan una atención profesional integral en el embarazo. ▪ Aplica técnicas y procedimientos inherentes a la atención integral de la mujer embarazada en centros de salud.

IV	Neonatología I (**)	Asignatura del área de formación profesional, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico y práctica que permitirá al estudiante adquirir conocimientos y desarrollo de habilidades que permita analizar desde una perspectiva biopsicosocial-legal, la medicina fetal y la fisiología y patología que presenta el recién nacido, internalizando la gestión del cuidado de la matronería en los distintos niveles de atención en salud. Esta asignatura permitirá desarrollar la competencia genérica Trabajo en Equipo "integra equipos de trabajo generando sinergia entre los miembros, para alcanzar objetivos personales y grupales"; y la competencia específica del dominio Asistencial: Competencia 1. "Otorga atención integral en salud a la mujer, pareja y al recién nacido durante el embarazo, parto y puerperio fisiológico y patológico"; del perfil de egreso. Los niveles de desarrollo de estas competencias corresponde al nivel intermedio, siendo en: Trabajo de Equipo "Contribuye en la consolidación del equipo, favoreciendo la comunicación, el clima interno y la cohesión"; y Dominio Asistencial Competencia 1. "Adquiere habilidades requeridas para la atención integral en salud a la mujer, pareja y al recién nacido durante el proceso reproductivo fisiológico y patológico, a través de estudios de casos clínicos y situaciones simuladas, entre otras". Esta asignatura desarrollará los resultados de aprendizaje: ▪ Analiza la medicina fetal, la atención inmediata del recién nacido y reanimación neonatal que sustente una atención profesional integral. ▪ Aplica técnicas y procedimientos inherentes en la atención integral del recién nacido en centros de salud.
V	Educación para la Salud II (*)	Asignatura del área de formación profesional, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica que permitirá al estudiante adquirir los conocimientos de los procesos de educación en salud como marco de crecimiento y desarrollo personal y comunitario, determinando los problemas de salud. Esta asignatura permitirá desarrollar la competencia genérica Desarrollo Sostenible "Genera respuestas apropiadas ante los desafíos que impone el desarrollo sostenible del entorno, a fin de generar una mejor calidad de vida para la población"; y la competencia específica del dominio Educación "Diseña y ejecuta programas educativos de promoción y prevención en salud en el ámbito de la matronería, hacia las personas, familias y grupos comunitarios, que contribuyan a mejorar su calidad de vida"; del perfil de egreso. Los niveles de desarrollo de estas competencias corresponde al nivel intermedio, siendo en: Desarrollo Sostenible "Evalúa la realidad desde la perspectiva del desarrollo sostenible"; y en el Dominio Educación "Adquiere habilidades para diseñar un programa educativo en salud". Esta asignatura desarrollará el resultado de aprendizaje: ▪ Analiza los procesos de educación en salud individual y colectiva, en los diversos problemas de salud de la población.

V	Ginecología II (**)	Asignatura del área de formación profesional, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico y práctica que permitirá al estudiante adquirir conocimientos y desarrollo de habilidades que permita analizar desde una perspectiva biopsicosocial-legal, los estados fisiológicos y patológicos que se presentan en la mujer durante su ciclo vital, internalizando la gestión del cuidado de la maternidad en los distintos niveles de atención en salud. Esta asignatura es la continuidad de la Ginecología I. Esta asignatura permitirá desarrollar la competencia genérica Solución de Problemas "Resuelve situaciones problemáticas, desde una perspectiva sistémica, tanto en el ámbito personal como laboral"; y las competencias específicas del dominio Asistencial: Competencia 2. "Brinda atención integral en aspectos de salud preconcepcional, sexual, ginecológica, gineco-oncológica y urológica a las personas durante todas las etapas de su ciclo vital"; y Competencia 3. "Proporciona asistencia a mujeres víctimas de delitos sexuales y/o violencia intrafamiliar ante situaciones de implicancia legal vinculadas al ámbito de la salud sexual, salud reproductiva y salud familiar"; del perfil de egreso. Los niveles de desarrollo de estas competencias corresponde al nivel intermedio, siendo en: Solución de Problemas "Aplica estrategias de solución a situaciones problemáticas utilizando métodos aprendidos"; Dominio Asistencial Competencia 2. "Adquiere habilidades requeridas para la atención integral en aspectos de salud preconcepcional, sexual, ginecológica, gineco-oncológica y urológica, a través de estudios de casos clínicos y situaciones simuladas, entre otras"; y Competencia 3. "Adquiere habilidades requeridas para la atención a mujeres víctimas de delitos sexuales y/o violencia intrafamiliar, a través de estudios de casos clínicos y situaciones simuladas, entre otras". Esta asignatura desarrollará los resultados de aprendizaje: ▪ Analiza la fisiología y patología que presenta la mujer durante el ciclo vital que sustentan una atención profesional integral. ▪ Aplica técnicas y procedimientos inherentes en la atención integral de la mujer durante el ciclo vital en centros de salud.
V	Obstetricia II (**)	Asignatura del área de formación profesional, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico y práctica que permitirá al estudiante adquirir conocimientos y desarrollo de habilidades que permita analizar desde una perspectiva biopsicosocial-legal, la fisiología y patología que presenta la mujer durante las etapas del proceso reproductivo, internalizando la gestión del cuidado de la maternidad en los distintos niveles de atención en salud. Esta asignatura permitirá desarrollar la competencia genérica Trabajo en Equipo "Integra equipos de trabajo generando sinergia entre los miembros, para alcanzar objetivos personales y grupales"; y las competencias específicas del dominio Asistencial: Competencia 1. "Otorga atención integral en salud a la mujer, pareja y al recién nacido durante el embarazo, parto y puerperio fisiológico y patológico"; y Competencia 3. "Proporciona asistencia integral a mujeres víctimas de delitos sexuales y/o violencia intrafamiliar ante situaciones de implicancia legal vinculadas al ámbito de la salud sexual, salud reproductiva y salud familiar"; del perfil de egreso. Los niveles de desarrollo de estas competencias corresponde al nivel

		intermedio, siendo en: Trabajo de Equipo "Contribuye en la consolidación del equipo, favoreciendo la comunicación, el clima interno y la cohesión"; Dominio Asistencial Competencia 1. "Adquiere habilidades requeridas para la atención integral en salud a la mujer, pareja y al recién nacido durante el proceso reproductivo fisiológico y patológico, a través de estudios de casos clínicos y situaciones simuladas, entre otras"; y Competencia 3. "Adquiere habilidades requeridas para la atención integral a mujeres víctimas de delitos sexuales y/o violencia intrafamiliar, a través de estudios de casos clínicos y situaciones simuladas, entre otras". Esta asignatura desarrollará los resultados de aprendizaje: ▪ Analiza los procesos fisiológicos y patológicos que sustentan una atención profesional integral en el parto y puerperio. ▪ Aplica técnicas y procedimientos inherentes a la atención integral de la mujer en el parto y puerperio en centros de salud.
V	Neonatología II (**)	Asignatura del área de formación profesional, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico y práctica que permitirá al estudiante adquirir conocimientos y desarrollo de habilidades que permita analizar desde una perspectiva biopsicosocial-legal, las patologías que presenta el recién nacido, internalizando la gestión del cuidado de la maternidad en los distintos niveles de atención en salud. Esta asignatura permitirá desarrollar la competencia genérica Trabajo en Equipo "Integra equipos de trabajo generando sinergia entre los miembros, para alcanzar objetivos personales y grupales"; y la competencia específica del dominio Asistencial: Competencia 1. "Otorga atención integral en salud a la mujer, pareja y al recién nacido durante el embarazo, parto y puerperio fisiológico y patológico"; del perfil de egreso. Los niveles de desarrollo de estas competencias corresponde al nivel Intermedio, siendo en: Trabajo de Equipo "Contribuye en la consolidación del equipo, favoreciendo la comunicación, el clima interno y la cohesión"; y Dominio Asistencial Competencia 1. "Adquiere habilidades requeridas para la atención integral en salud a la mujer, pareja y al recién nacido durante el proceso reproductivo fisiológico y patológico, a través de estudios de casos clínicos y situaciones simuladas, entre otras". Esta asignatura desarrollará los resultados de aprendizaje: ▪ Analiza la patología neonatal que sustente una atención profesional integral. ▪ Aplica técnicas y procedimientos inherentes en la atención integral del recién nacido patológico en centros de salud.

V	Gestión e Investigación en Salud III (*)	Asignatura del área de formación profesional, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica que permitirá al estudiante ejecutar un proyecto o programa en salud diseñado de acuerdo a los problemas detectados en una organización en el ámbito de la salud y/o gestión. Esta asignatura permitirá desarrollar la competencia genérica Solución de Problemas "Resuelve situaciones problemáticas, desde una perspectiva sistémica, tanto en el ámbito personal como laboral"; y las competencias específicas de los dominios: Administración-Gestión "Administra y gestiona unidades e instituciones de salud públicas y privadas, promoviendo el aseguramiento de la calidad de los servicios prestados"; e Investigación "Formula, ejecuta y evalúa proyectos de investigación en el ámbito de la matronería y de la salud, ajustándose al método científico y a las normas éticas para la investigación"; del perfil de egreso. Los niveles de desarrollo de estas competencias corresponde al nivel Intermedio, siendo en: Solución de Problemas "Aplica estrategias de solución a situaciones problemáticas utilizando métodos aprendidos"; Dominio Administración-Gestión "Adquiere habilidades para diseñar un proyecto/programa de administración y gestión en salud; y Dominio Investigación "Adquiere habilidades para diseñar un proyecto de investigación en salud". Esta asignatura desarrollará los resultados de aprendizaje: ▪ Ejecuta un proyecto/programa de administración y gestión según normativas vigentes y políticas públicas, asociadas a instituciones de salud. ▪ Ejecuta un proyecto de investigación en salud o preferentemente en el ámbito de su disciplina.
VI	Bioética (*)	Asignatura del área de formación general, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica que permitirá al estudiante reflexionar sobre el rol profesional sustentado en los principios morales y valores éticos del comportamiento humano para la futura toma de decisiones. Esta asignatura permitirá desarrollar la competencia genérica Desarrollo Sostenible "Genera respuestas apropiadas ante los desafíos que impone el desarrollo sostenible del entorno, a fin de generar una mejor calidad de vida para la población; del perfil de egreso. El nivel de desarrollo de esta competencia corresponde al nivel Intermedio, siendo: "Evalúa la realidad desde la perspectiva del desarrollo sostenible". Esta asignatura desarrollará el resultado de aprendizaje: ▪ Explica las normas que sustentan el comportamiento personal, así como también los principios morales y valores éticos requeridos para el desempeño profesional.

VI	Salud Pública III (*)	Asignatura del área de formación profesional, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica que permitirá al estudiante adquirir conocimientos sobre el método epidemiológico analítico y su aplicación en la comunidad, así como estudios de probabilidad y cálculo de indicadores bioestadísticos de mayor uso, que permitan la identificación de los problemas de salud y los factores que la condicionan. Esta asignatura permitirá desarrollar la competencia genérica Desarrollo Sostenible "Genera respuestas apropiadas ante los desafíos que impone el desarrollo sostenible del entorno, a fin de generar una mejor calidad de vida para la población y sus generaciones futuras"; y las competencias específicas del dominio Asistencial: Competencia 1. "Otorga atención integral en salud a la mujer, pareja y al recién nacido durante el embarazo, parto y puerperio fisiológico y patológico"; y Competencia 2. "Brinda atención integral en aspectos de salud preconcepcional, sexual, ginecológica, gineco-oncológica y urológica a las personas durante todas las etapas de su ciclo vital"; del perfil de egreso. Los niveles de desarrollo de estas competencias corresponde al nivel intermedio, siendo en: Desarrollo Sostenible "Evalúa la realidad desde la perspectiva del desarrollo sostenible"; Dominio Asistencial Competencia 1. "Adquiere habilidades requeridas para la atención integral en salud a la mujer, pareja y al recién nacido durante el proceso reproductivo fisiológico y patológico, a través de estudios de casos clínicos y situaciones simuladas, entre otras"; y Competencia 2. "Adquiere habilidades requeridas para la atención integral en aspectos de salud preconcepcional, sexual, ginecológica, gineco-oncológica y urológica, a través de estudios de casos clínicos y situaciones simuladas, entre otras". Esta asignatura desarrollará el resultado de aprendizaje: Analiza el método epidemiológico analítico y su aplicación en la comunidad, a través de estudios probabilísticos y cálculos bioestadísticos.
VII	Salud Pública IV (*)	Asignatura del área de formación profesional, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica que permitirá al estudiante adquirir conocimientos sobre el diagnóstico de situación de salud de la mujer, su familia y su entorno, pesquisando factores de riesgos que inciden en la calidad de vida de los habitantes, a través de estrategias de control, derivación y seguimiento con redes de apoyo social y de salud. Esta asignatura permitirá desarrollar la competencia genérica Desarrollo Sostenible "Genera respuestas apropiadas ante los desafíos que impone el desarrollo sostenible del entorno, a fin de generar una mejor calidad de vida para la población y sus generaciones futuras"; y las competencias específicas del dominio Asistencial: Competencia 1. "Otorga atención integral en salud a la mujer, pareja y al recién nacido durante el embarazo, parto y puerperio fisiológico y patológico"; y Competencia 2. "Brinda atención integral en aspectos de salud preconcepcional, sexual, ginecológica, gineco-oncológica y urológica a las personas durante todas las etapas de su ciclo vital"; del perfil de egreso. Los niveles de desarrollo de estas competencias corresponde al nivel estándar, siendo en: Desarrollo Sostenible "Propone alternativas para mejorar la calidad

		de vida de todos, incluida la de las futuras generaciones, desde la perspectiva del desarrollo sostenible"; Dominio Asistencial Competencia 1. "Otorga atención integral en salud a la mujer, pareja y al recién nacido durante el embarazo, parto y puerperio fisiológico y patológico, en situaciones clínicas reales"; y Competencia 2. "Otorga atención Integral en aspectos de salud preconcepcional, sexual, ginecológica, gineco-oncológica y urológica, a las personas durante todas las etapas de su ciclo vital, en situaciones clínicas reales". Esta asignatura desarrollará el resultado de aprendizaje: ▪ Otorga atención a un grupo familiar de acuerdo a factores de riesgos pesquisados que permitan una mejora en su calidad de vida.
VII	Gestión e Investigación en Salud (V / I)	Asignatura del área de formación profesional, de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica que permitirá al estudiante evaluar y difundir los resultados de un programa y/o proyecto de gestión-administrativo e investigación en salud, en una organización en el ámbito de la salud y/o gestión. Esta asignatura permitirá desarrollar la competencia genérica Solución de Problemas "Resuelve situaciones problemáticas, desde una perspectiva sistémica, tanto en el ámbito personal como laboral"; y las competencias específicas de los dominios: Administración-Gestión "Administra y gestiona unidades e instituciones de salud públicas y privadas, promoviendo el aseguramiento de la calidad de los servicios prestados"; e Investigación "Formula, ejecuta y evalúa proyectos de investigación en el ámbito de la matronería y de la salud, ajustándose al método científico y a las normas éticas para la investigación"; del perfil de egreso. Los niveles de desarrollo de estas competencias corresponde al nivel estándar, siendo en: Solución de Problemas "Implementa, en equipo, estrategias de solución a situaciones problemáticas, utilizando procesos sistemáticos"; Dominio Administración-Gestión "Ejecuta, evalúa y difunde un proyecto/programa de administración y gestión en una organización en salud"; y Dominio Investigación "Ejecuta, evalúa y difunde un proyecto de investigación en salud". Esta asignatura desarrollará los resultados de aprendizaje: ▪ Evalúa y difunde resultados de un proyecto/programa de administración y gestión. ▪ Evalúa y difunde resultados de un proyecto de investigación en salud o preferentemente en el ámbito de su disciplina.

[illegible][illegible][illegible][illegible]

[illegible]

[7] *Clonazepam* [online]. [citado 11 de agosto de 2011]. Disponible en: <http://www.medicinas.net/medicinas/medicinas.htm>

En la Unidad de Respuesta se reúne al menos un representante de los grupos de interés: Funcionarios de Especialidad, Funcionarios de Apoyo, Personal de Conducta, Bomberos y T. 1. Se reanuda el proceso de evaluación por zona. El resto de unidades continúan su distribución y actividades de apoyo de acuerdo a las necesidades asignadas por el Centro Comandante.

[illegible]

[2] Căruța îngrijită de un asistent profesional este în posesia de joasă și medie al nivelului de funcționare protejată, unde este posibil să participe la activități în companii sau în societăți în funcție de nevoi.

En la Universidad de Paderborn se realizó un taller sobre el liderazgo para grupos. En los participantes de tres equipos (Theologie u. Philosophie, Biologie u. Sport) se les enseñó a trabajar en grupo y a comunicarse. El taller se realizó en el aula de la Universidad de Paderborn y se les enseñó a trabajar en grupo y a comunicarse.

^(*) Dependence on the Probability of Receipt is determined prior to the experiment, so the number of subjects

[illegible]

[*] Petition Technological University, in Madrid, in the context of the project of the Institute of Technological Research of the University of Madrid, in the context of the project of the Institute of Technological Research of the University of Madrid.

[**] Desprezintă și cel Posibilități/Poziții sau înțelesuri care în contextul deosebit de mare și foarte diferit.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

SECRETARIO
GENERAL
MACARENA SILVA BOGGIANO
SECRETARIA GENERAL
HSR/MB/MS/MP

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
RECTOR
HERNAN SAGUA FRANCO
RECTOR(S)
CHILE

Distribución:
Secretaría General
Contraloría
Vicerrectoría Académica
Dirección de Docencia
Dirección de Admisión y Registro Curricular
Depto. Títulos y Grados
Vicerrectoría Económica
Dirección de Economía y Finanzas
Dirección de Informática
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento de obstetricia
Decretación